

“INVERMAR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 888

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de INVERMAR S.A. a celebrarse el día 27 de abril de 2018, a las 11:30 horas, en las oficinas ubicadas en calle Mar del Plata N° 2.111, comuna de Providencia, Santiago.

El objeto de la Junta de Accionistas será someter al conocimiento y aprobación de los accionistas las materias propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas, tales como:

- a) Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros e informe de la empresa de auditoría externa del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017;
- b) La distribución de las utilidades liquidas del ejercicio correspondiente al año 2017;
- c) Designación de empresa de auditoría externa para ejercicio 2018;
- d) Remuneración e información de gastos del directorio;
- e) La remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores para el año 2018, y dar cuenta a la Junta sobre las actividades y gastos del Comité de Directores durante el año 2017;
- f) Información sobre operaciones con partes relacionadas;
- g) Resolver sobre la política de distribución de dividendos;
- h) Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad;
- i) Las demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

La memoria y los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2017, junto con el informe de los auditores externos sometidos al pronunciamiento de la Junta se encuentran disponibles en el sitio web de la Sociedad (www.invermar.cl), como en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Mar del Plata N° 2.111, comuna de Providencia Santiago.

Asimismo, la información relativa a la cotización y análisis comparativo de los servicios ofrecidos por las empresas de auditoría externa que serán sometidas a voto en la Junta, han sido puestos a disposición de los accionistas, tanto en el sitio web como en las oficinas de la sociedad.

Podrán participar en la Junta, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la junta, esto es al día 21 de abril de 2018.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día hora y lugar de la Junta.

Santiago, Abril de 2018.

El Presidente